



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA (BOARD)

Martes, 4 de abril, 2017 – 9:00 a.m.

Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso

Joe Serna Jr. - CalEPA Building

1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Felicia Marcus, Presidenta; Steven Moore, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro;
Dorene D’Adamo, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia del State Water Board (la Junta de Recursos de Agua del Estado) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de las Reunión del 21 de marzo del 2017.

PUNTOS NO IMPUGNADOS* (PUNTOS 2-6)

- *2. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Auxiliar de la División de Ayuda Financiera para que le de fondos al Departamento de CA de Recursos de Agua para que implemente la construcción de la Fase 2 del Proyecto de Suministro de Agua de Emergencia para East Porterville, en una cantidad que no exceda los \$35 millones.
- *3. Consideración de una Resolución propuesta que le delega al Director Ejecutivo condicionalmente la autoridad para ejecutar ciertos contratos de ayuda técnica y enmiendas relacionados al Programa de Agua Potable para Escuelas.
- *4. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar la asignación al Condado de Tulare de hasta \$252,000 en fondos adicionales de la Cuenta de Limpieza y Mitigación para agua embotellada para la Comunidad de Seville.
- *5. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar la asignación al Condado de Tulare de hasta \$2,000,000 en fondos adicionales de la Cuenta de Limpieza y Mitigación para continuar con la entrega de agua embotellada a los hogares en desventaja que califiquen que estén inscritos en el Programa en todo el Condado de Agua Embotellada (CBWP o Countywide Bottled Water Program).

- *6. Consideración de una Resolución Propuesta para adoptar de nuevo las Regulaciones de Tarifas de Agua Potable bajo el Título 22, Secciones 64300, 64305, 64310, y 64315 del Código de Regulaciones de California.

ASUNTOS INFORMATIVOS

7. Condiciones Actuales Hidrológicas
8. Actualización sobre las Regulaciones de Emergencia para Conservar Agua

OFICINA DE APLICACIÓN DE LA LEY

LOS COMENTARIOS PARA EL PUNTO 9 ESTÁN LIMITADOS A COMENTARIOS ORALES RESPECTO A LOS CAMBIOS PROPUESTOS DESDE LA AUDIENCIA DEL 7 DE FEBRERO DE 2017.

9. Consideración de enmiendas propuestas para la Política para Hacer Cumplir las Leyes de Calidad de Agua (*La fecha límite para presentar comentarios escritos fue el 28 de diciembre de 2016, para las 12 del mediodía.*)

ASUNTO INFORMATIVO

10. Reporte de los Miembros de la Junta (Board)

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL

La Junta (Board) se podrá reunir a puertas cerradas para considerar decisiones sustantivas o de procedimiento a las cuales llegarán durante un procedimiento para considerar la petición conjunta radicada por California Department of Water Resources y por U.S. Bureau of Reclamation para agregar a permisos especificados de derechos de agua, tres nuevos puntos de desviación y/o puntos de re-desviación de agua para el State Water Project y el Central Valley Project vinculado con el California WaterFix Project. Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (c)(3).

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 30 de marzo, 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 30 de marzo, 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA de 4/4/17 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:

http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.